

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su más enérgico repudio a las declaraciones públicas vertidas por el candidato kirchnerista Jorge Taiana, quien, en una entrevista periodística, se negó a reconocer la naturaleza dictatorial y criminal del régimen de Nicolás Maduro en Venezuela, minimizando las gravísimas violaciones a los derechos humanos, la represión política, el narcotráfico de Estado y el colapso institucional que definen a ese gobierno autoritario. Tales manifestaciones constituyen una afrenta moral a las víctimas del chavismo, una negación deliberada de los hechos más abominables de nuestra región y un insulto a la conciencia democrática latinoamericana, que no puede permanecer indiferente ante la miseria planificada y la persecución ideológica que asfixian al pueblo venezolano.

Asimismo, esta Honorable Cámara expresa su más profunda solidaridad con el pueblo de Venezuela, víctima de una tiranía sangrienta que ha destruido las instituciones, el valor del trabajo, la libertad económica y la dignidad humana. Reafirma, con convicción inquebrantable, su adhesión a los principios de la libertad, la democracia republicana, la división de poderes, la propiedad privada y los derechos individuales como fundamentos esenciales del orden político argentino y latinoamericano.

Por último, exige al régimen de Nicolás Maduro la inmediata liberación del gendarme argentino Nahuel Agustín Gallo, detenido arbitrariamente en territorio venezolano, y solicita al Poder Ejecutivo Nacional que agote todas las vías diplomáticas e institucionales necesarias para garantizar su integridad física y su pronto regreso a la patria.

Firmante: Gerardo Milman

Co- firmantes:

- Silvana Giudici
- María Inés Quiróz
- Martín Ardohain

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Hay silencios que son cómplices. Hay tibiezas que son indignas. Y hay declaraciones que, bajo la apariencia de una prudencia diplomática, esconden el desprecio más profundo por la verdad, la libertad y la justicia.

Las recientes palabras del candidato Jorge Taiana —ex canciller, ex ministro de Defensa y representante emblemático del kirchnerismo— negando que Venezuela sea una dictadura, constituyen una mancha moral en la conciencia democrática argentina.

I. El deber de llamar a las cosas por su nombre

Cuando se asesina, se tortura, se proscribire, se encarcela y se somete a un pueblo por el terror, no hay matices semánticos posibles: eso se llama dictadura.

Intentar relativizarlo con tecnicismos o analogías sociológicas —como hizo el señor Taiana, comparando el éxodo venezolano con la migración paraguaya— no es una opinión, es una vergüenza moral y política.

El filósofo Albert Camus advertía en *El hombre rebelde* que "nombrar mal las cosas es añadir al mundo una desgracia". Quien se niega a llamar dictadura a una dictadura, colabora con su perpetuación.

Y eso es precisamente lo que el kirchnerismo hace desde hace dos décadas: legitimar al autoritarismo de izquierda siempre que responda a su catecismo ideológico.

II. El itinerario de una tiranía

Venezuela fue una democracia hasta que el populismo la devoró desde adentro.

Lo que comenzó con Hugo Chávez como un proceso de "refundación nacional" terminó en una cleptocracia militar y narco criminal sostenida por el miedo, la propaganda y la represión.

El chavismo, que se proclamó redentor de los pobres, destruyó la moneda, la industria, el agro y la educación; y convirtió a la cuna del petróleo en un campo de hambre y exilio.

Hoy, bajo Nicolás Maduro, Venezuela no es una república sino un Estado totalitario disfrazado de república. Su poder se sostiene sobre tres pilares:

- la represión institucional, la corrupción estructural y la ideología fanática.

III. Los hechos: la dictadura en cifras y nombres

No se trata de opiniones, sino de hechos probados por organismos internacionales:

La Misión Internacional Independiente de la ONU sobre Venezuela (Informe 2024) documentó crímenes de lesa humanidad: ejecuciones extrajudiciales, torturas, desapariciones forzadas, violaciones sexuales y persecución política sistemática.

El SEBIN (Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional) y la DGCIM (Dirección General de Contrainteligencia Militar) son denunciados como estructuras de terror estatal.

La Fiscalía de la Corte Penal Internacional mantiene abierta una investigación formal por crímenes de lesa humanidad en territorio venezolano.

Más de 8 millones de venezolanos han abandonado su país: el mayor éxodo de la historia latinoamericana contemporánea.

María Corina Machado, líder opositora, fue proscrita por decisión administrativa, violando toda norma electoral y de derechos civiles.

La libertad de prensa es casi inexistente: más de 200 medios cerrados, periodistas encarcelados o exiliados, portales bloqueados, internet censurado.

Según el Foro Penal Venezolano, más de 300 presos políticos permanecen encarcelados, muchos sometidos a tortura.

Estos hechos no son episodios aislados: forman parte de una política deliberada y sostenida para perpetuar en el poder a una cúpula corrupta, vinculada al narcotráfico y protegida por las Fuerzas Armadas y el aparato de inteligencia cubano.

IV. La complicidad de los silencios progresistas

Resulta particularmente indignante que quienes se proclaman defensores de los derechos humanos —los mismos que llenan sus discursos de consignas sobre memoria, verdad y justicia— se conviertan en negacionistas selectivos cuando las víctimas caen bajo gobiernos de izquierda.

Ese doble estándar es moralmente obscuro: condenan a Pinochet, pero abrazan a Maduro; denuncian a Videla, pero callan ante el SEBIN; acusan al "imperio" mientras se arrodillan ante los tiranos del Caribe.

El ensayista Václav Havel, símbolo del antitotalitarismo europeo, escribió:

"La verdadera tragedia del hombre moderno no es que viva en una mentira, sino que ha aprendido a amarla".

Eso ocurre con el kirchnerismo: ha aprendido a amar la mentira porque le resulta funcional.

El silencio ante Venezuela no es un error de juicio: es una elección ideológica, un pacto con el autoritarismo.

V. Historia y responsabilidad argentina

La Argentina sabe lo que es vivir bajo el miedo, la censura y la persecución.

Por eso nuestra historia nos impone una obligación moral: no tolerar dictaduras, vengan de donde vengan.

El pueblo argentino que condenó el terrorismo de Estado no puede mirar hacia otro lado cuando se tortura en Caracas, ni puede aceptar que un dirigente relativice los crímenes del chavismo con eufemismos.

Si nuestra diplomacia calla, si nuestros representantes justifican, entonces habremos traicionado el legado de Alfonsín, de Sarmiento, de Alberdi y de todos los que creyeron en una república fundada sobre la ley y la libertad.

VI. El narcotráfico como estructura de poder

El régimen de Maduro no solo viola derechos humanos: es un narcoestado.

Altos funcionarios del gobierno, incluyendo a Diosdado Cabello y Tareck El Aissami, han sido acusados por la justicia estadounidense de tráfico de drogas a gran escala.

El denominado "Cartel de los Soles", integrado por oficiales militares, utiliza el aparato estatal para la producción y exportación de cocaína, operando en connivencia con organizaciones terroristas internacionales.

Cuando un Estado se financia mediante el crimen y reprime mediante el miedo, deja de ser un gobierno y se convierte en una asociación ilícita revestida de símbolos patrios.

Defender eso —o negarse a condenarlo— es ser cómplice de su naturaleza criminal.

VII. La ruina económica y el exilio como forma de represión

De un PIB que en 2013 equivalía a 373 mil millones de dólares, Venezuela cayó en menos de una década a menos de un tercio de ese valor.

La hiperinflación destruyó el ahorro, las jubilaciones y el salario.

El hambre y la miseria se convirtieron en armas de control político: quien no milita en el PSUV, no accede al CLAP ni a las raciones estatales.

La represión no es solo policial: es económica, psicológica y espiritual.

Más de ocho millones de venezolanos huyeron, un tercio de la población. Ningún país democrático expulsa a su pueblo: solo las tiranías lo hacen.

VIII. Las ideas detrás del horror

El drama venezolano no es un accidente: es la consecuencia lógica de una ideología anacrónica, enemiga de la libertad y del individuo.

Es el resultado inevitable del estatismo extremo, del colectivismo moral y del dogma igualitarista que desprecia al mérito y adora al caudillo.

Lo advirtió Friedrich Hayek en Camino de servidumbre:

"Cuando los hombres deciden sacrificar la libertad por la igualdad, terminan sin una ni otra".

Y lo reafirmó Hannah Arendt en Los orígenes del totalitarismo:

"La ideología es la lógica de una idea llevada hasta el extremo, donde ya no hay lugar para la experiencia ni para el juicio humano".

El chavismo llevó esa lógica a su punto más monstruoso: suprimió la libertad en nombre de una justicia que nunca llegó, y terminó convirtiendo al Estado en su propio verdugo.

IX. La obligación de la palabra libre

Un legislador no puede callar.

Callar ante la opresión no es neutralidad, es colaboración.

Y si alguien, por cálculo o cobardía, se niega a decir que Maduro es un dictador, se vuelve moralmente cómplice de sus crímenes.

La libertad no se defiende con silencios tibios, sino con palabras firmes.

X. La defensa de Gallo, símbolo de un país que no se arrodilla

En este contexto, la detención arbitraria del gendarme argentino Nahuel Agustín Gallo es un hecho que hiere la soberanía nacional y la conciencia de todos los argentinos libres.

Gallo fue apresado en Táchira en diciembre de 2024 sin causa judicial válida, sin acceso a abogado, incomunicado y sometido a un proceso sin garantías.

El régimen lo utiliza como rehén político.

Y mientras tanto, los voceros del kirchnerismo callan, como si un compatriota detenido injustamente fuera un daño colateral de su complicidad ideológica.

No hay excusas: la Argentina debe exigir su inmediata liberación.

Debe hacerlo en todos los foros internacionales —la OEA, la ONU, la Corte Interamericana— con la firmeza de una Nación que no tolera que se ultraje la libertad de uno solo de sus ciudadanos.

Porque defender a Gallo es defender el principio más básico del mundo libre: que ningún Estado tiene derecho a someter al individuo a la arbitrariedad del poder.

XI. La libertad como frontera moral

Este proyecto no es una formalidad diplomática: es una definición de principios.

Es el límite entre la república y la servidumbre, entre el respeto y la complicidad, entre la verdad y la propaganda.

El escritor Mario Vargas Llosa lo dijo con lucidez en *La llamada de la tribu*:

"Las ideologías colectivistas fabrican esclavos felices de su servidumbre".

Y el economista Ludwig von Mises sentenció que "ningún régimen socialista puede conservar la libertad política, porque el control económico exige el control total de la vida".

Venezuela es la prueba viviente de esa verdad.

Y Jorge Taiana, con su silencio cómplice, se convierte en símbolo de lo que no debemos ser: un país resignado a mirar para otro lado mientras se ahoga la libertad en nuestra región.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto, porque la defensa de la libertad no admite neutralidades.

Y porque el deber de un representante de la Nación es llamar dictadura a la dictadura, crimen al crimen y cobardía al silencio.

Firmante: Gerardo Milman

Co- firmantes:

- Silvana Giudici
- María Inés Quiróz
- Martín Ardohain



*"2025 - Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina"*